|  |
| --- |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**  |
| *Una vez se haya llevado a cabo el proyecto, los niños/as deberán ser capaces de*: |
| * Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos
 |
| * Mostrar interés por el medio natural e identificar y nombrar algunos de sus componentes, formulando observaciones y conjeturas sobre las causas y consecuencias de lo que en él sucede.
 |
| * Mostrar respeto por el medio natural
 |
| * Indagar en algunas características y funciones generales de los elementos de la naturaleza, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que esto conlleva.
 |
| * Distinguir y conocer distintos tipos de árboles y la evolución que presentan.
 |
| * Establecer algunas relaciones entre el medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.
 |
| * Conocer y orientarse en los espacios cercanos a su vivienda y al centro escolar.
 |
| * Conocer algunos profesiones cercanas o dedicadas al medio natural así como mostrar respesto hacia las mismas.
 |
| **PARÁMETROS DE EVALUACIÓN** |
| ***Cuestionario de evaluación*** | **SI** | **NO** |
| ¿Se ha mostrado interesado/a en la realización de las actividades? |  |  |
| ¿Ha escuchado atentamente? |  |  |
| ¿Ha participado activamente? |  |  |
| ¿Ha sabido diferenciar cuatro árboles? |  |  |
| ¿Ha participado trabajando en grupo? |  |  |
| ¿Sabe diferenciar entre hojas caducas y perennes? |  |  |
| ¿Sabe emparejar cada árbol en la estación de invierno y primavera? |  |  |
| ¿Ha desarrollado actitudes de respeto y cuidado a la naturaleza? |  |  |
| ¿Reconoce algún cambio diferenciador de las estaciones del año? |  |  |
| ¿Presenta en general actitud positiva e iniciativa en las actividades presentadas? |  |  |
| ¿Diferencia los seres vivos de los inertes? |  |  |
| ¿Conoce cómo los elementos climáticos influyen en el desarrollo de las plantas y árboles?  |  |  |
| ¿Sabe interpretar mapas sencillos? |  |  |
| OBSERVACIONES: |
|  |